

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2a. SO/2026. En Ciudad Universitaria, CDMX, en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio B de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, siendo las 16:00 horas del día 28 de enero de 2026, dio inicio la sesión plenaria del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES:

- A. Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA).
- B. Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA).
- C. Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D).
- D. Interna para la Igualdad de Género (CInIG).

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO

ASUNTOS GENERALES:

- 1. Solicitud para llevar a cabo el Concurso Interuniversitario de Oratoria en Francés "Dos Naciones. Una Voz" (2025-2026).
- 2. Cambio de fecha para llevar a cabo la Celebración del Aniversario del Día Internacional de la Lengua Griega.
- 3. Cambio de título y de fechas del evento Jornadas de Adquisición y Socialización del Lenguaje (JASL, 2026)

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

Asistieron a la sesión los siguientes miembros del Consejo: el doctor Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico; la doctora Elsa Viviana Oropeza Gracia, Secretaria del H. Consejo Técnico; el maestro Eduardo Jiménez Díaz Barriga, Consejero Técnico - Representante del Profesorado del Área de Lenguas; la doctora Alma Luz Rodríguez Lázaro, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Lingüística Aplicada; la maestra Verónica Claudia Cuevas Luna, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Traducción; la maestra Alice Bradley Emery, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); la doctora Zoila Reyna García, Consejera Técnica - Representante de las y los Técnicos Académicos y la alumna Nadia Jazmín López Moreno, Consejera Técnica - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Traducción.

En la sesión estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos Suplentes: la maestra Sussy María Rodríguez Orta - Representante del Profesorado del Área de Lenguas; la licenciada Vania Galindo Juárez -Representante del Profesorado del Área de Traducción; el maestro Leonardo Herrera González - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); la licenciada María del Rosario Aragón López - Representante de las y los Técnicos Académicos y la alumna Mary Jose Valdespino Rivera - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Traducción.

Invitados permanentes: el licenciado Armando Gamiño Horteales, Secretario Técnico del H. Consejo Técnico de la ENALLT; la licenciada Denise López López, Jefa de la Oficina Jurídica de la ENALLT; el maestro Guillermo Daniel Jiménez Sánchez, Consejero Suplente ante el Consejo Universitario y la alumna Natalia Alonso Madrigal, Consejera Propietaria ante los Consejos Universitario y Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: Se aprobó el orden del día con los puntos señalados.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN:

A. Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA):

Acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 22 de enero de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA)** en su primera sesión ordinaria, celebrada el 22 de enero de 2026, acordó por unanimidad:

1. Aprobar a un profesor de carrera, asociado "C", de tiempo completo, definitivo, en el área de Investigación Curricular (Inglés), adscrito a los Departamentos de Inglés y de Investigación, su reincorporación después de haber disfrutado su año sabático, a partir del 16 de enero de 2026. Asimismo, aprobar el informe presentando.
2. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, definitiva, en el área de Inglés, adscrita a los Departamentos de Inglés y de Investigación, su reincorporación después de haber disfrutado su año sabático, a partir del 27 de enero de 2026. Asimismo, aprobar el informe presentando.
3. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", definitiva, adscrita al Departamento de Ruso, Lenguas Asiáticas y Griego Moderno, el informe de actividades realizadas durante su comisión con goce de sueldo, del 12 al 19 de noviembre de 2025.
4. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita al Departamento de Alemán, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, los días 13 y 14 de noviembre de 2025. Asimismo, se conmina a la académica a entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

5. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "B", definitiva, adscrita al Departamento de Portugués, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 14 al 18 de diciembre de 2025.
6. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita al Departamento de Alemán, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, los días 13 y 14 de noviembre de 2025. Asimismo, se conmina a la académica a entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2.
7. Aprobar a un profesor de carrera, asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada y Traducción (alemán e inglés), adscrito al Departamento de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, los días 13 y 14 de noviembre de 2025. Asimismo, se conmina al académico a entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2.
8. Tomar conocimiento de la entrega oportuna del informe de actividades recibido por una profesora de carrera, titular "A", de tiempo completo, definitiva, en el área de Inglés, adscrita a los Departamentos de Inglés y de Investigación, durante su licencia académica, del 14 al 17 de diciembre de 2025. Asimismo, solicitar que se apegue al punto IV, numerales 6 y 7, de los Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos. De igual manera, se solicita a la académica que complete su informe y lo entregue en los siguientes 10 días después de haber recibido el oficio correspondiente.
9. **No aprobar** que una profesora de carrera, asociada "A", de tiempo completo, interina, en el área de Lingüística Aplicada (Formación Docente, inglés), adscrita al Departamento de Investigación, imparta clases de inglés, en el grupo 406, con una carga horaria de 6 horas, en el Departamento de Inglés y sección de Sueco de la ENALLT, hasta que su caso sea revisado de conformidad con el Artículo 61, numeral 3, inciso a), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, que la académica desglose la carga académica, de acuerdo con su nombramiento y lo señalado en el EPA.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

10. Tomar conocimiento que un profesor de asignatura, nivel "A", interino, adscrito al Departamento de Francés, presentó su examen de grado con el que obtuvo el título de Doctor en Educación, expedido por el Centro de Estudios Superiores en Educación, asimismo, extender una felicitación al nuevo doctor.

B. Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA):

Acta de la primera sesión ordinaria del 21 de enero de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA)** en su primera sesión ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2026, acordó por unanimidad:

1. Aprobar la quinta recontractación de la Dra. Itzel Merari Rincón Hernández, con el fin de continuar ocupando la plaza equivalente a la de Profesora de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada (inglés), para el Departamento de Investigación, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM (SIJA), con número de registro 19982-23, por tres meses, a partir del 1 de febrero de 2026.
2. Aprobar la renovación del nombramiento interino al **Lic. Gaspar Rodríguez Cuéllar**. Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, con número de plaza 33540-06, en el Área de Comunicación, adscrito a la Coordinación de la Mediateca, por un año, a partir del 15 de enero de 2026.

C. Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D):

Acta de la primera sesión ordinaria del 20 de enero de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Investigación y**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALL
ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

Docencia (CPI-D) en su primera sesión ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2026, acordó por unanimidad:

A. Acta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 13 de enero de 2026:

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la décima segunda sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
2. Aprobar el acta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 13 de enero de 2026.
3. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar al alumno Cristian Abigail Mosqueda González, con número de cuenta 422080958, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado Básico de Traducción: Textos Generales (DBT-TG), del 3 de febrero al 30 de mayo de 2026. Asimismo, el alumno deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
4. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a la alumna Denisse Mariana Valle Montiel, con número de cuenta 316078977, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado Básico de Traducción: Textos Generales (DBT-TG), del 3 de febrero al 30 de mayo de 2026. Asimismo, el alumno deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
5. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar al alumno Samir Alberto Araujo Carrasco, con

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

- número de cuenta 318131917, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado Básico de Traducción: Textos Generales (DBT-TG), del 3 de febrero al 30 de mayo de 2026. Asimismo, el alumno deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
6. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar al alumno Jonathan Castro Cid, con número de cuenta 313299463, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado Formación de Asesores de Centros de Autoacceso, del 9 de febrero al 4 de septiembre de 2026. Asimismo, el alumno deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
 7. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a la alumna Susana García Martínez, con número de cuenta 316339935, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado Básico de Traducción: Textos Generales (DBT-TG), del 3 de febrero al 30 de mayo de 2026. Asimismo, el alumno deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
 8. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar al alumno Damián Feliciano Villalobos, con número de cuenta 422004055, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Semestre Adicional)*, cursando asignaturas de la Licenciatura en Traducción, para el semestre 2026-2, del 3 de febrero al 30 de mayo de 2026. Asimismo, el

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

alumno deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

Las asignaturas se enlistan a continuación:

Asignatura	Créditos	La descripción breve de las asignaturas
Estudios de Traducción	6	Proporciona los conceptos teóricos necesarios para argumentar y justificar las decisiones de traducción. Permite analizar el fenómeno traductor desde perspectivas lingüísticas y funcionales, esenciales para la investigación académica.
Iniciación a la Traducción	7	Introduce los aspectos teórico-prácticos y las herramientas metodológicas indispensables del proceso traductor. Permite observar el trasvase de significados y la toma de decisiones en la resolución de problemas de equivalencia.
Semántica y Pragmática para Traductores	4	Analiza el significado y el uso del lenguaje en contextos específicos de comunicación. Es fundamental para que el traductor logre identificar la intención comunicativa y los matices implícitos que deben transferirse al texto meta.
Traducción de Textos de Ciencias Sociales y Humanidades B-A (Inglés-Español)	5	Aborda la traducción de textos especializados en áreas humanísticas. Fortalece la capacidad de manejar terminología específica y adaptar discursos académicos y culturales complejos entre ambas lenguas.
Teoría Literaria	6	Ofrece herramientas críticas para el análisis de textos literarios mediante propuestas metodológicas del siglo XX. Su relevancia radica en comprender las estructuras estéticas que deben preservarse durante el proceso de traducción.

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

Literatura de Europa	4	Proporciona un marco histórico y cultural de los movimientos literarios desde el Romanticismo hasta la Posmodernidad. Es fundamental para la mediación intercultural y la comprensión del contexto de producción de los textos originales.
----------------------	---	--

9. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a la alumna Leonor Trejo Hernández, con número de cuenta 422107936, el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Semestre Adicional)*, cursando asignaturas de la Licenciatura en Traducción, para el semestre 2026-2, del 3 de febrero al 30 de mayo de 2026. Asimismo, el alumno deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

Las asignaturas se enlistan a continuación:

Asignatura	Créditos	La descripción breve de las asignaturas
Teoría literaria	6	Análisis de textos literarios desarrollados durante el siglo XXI, aplicando propuestas teóricas, críticas y metodológicas.
Iniciación a la traducción	7	Acercamiento general a los aspectos teórico-prácticos implicados en los procesos de traducción para adquirir herramientas teóricas y metodológicas y poder llevar a cabo la práctica de la traducción.
Traducción de textos de ciencias sociales y Humanidades B-A (inglés-español)	5	Adquisición de un panorama de la traducción de textos de ciencias sociales para enfrentar las problemáticas que puedan surgir en el mercado laboral.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

Estudios de Traducción	6	Adquisición de los conceptos y temas teóricos que se estudian en Traductología para adquirir las herramientas que me permitan justificar las decisiones de traducción.
Traducción de textos generales C-A	4	Desarrollo de un panorama de la traducción de textos generales de italiano a español para tener las herramientas para afrontar la diversidad textual dentro del mercado laboral.
Traducción de textos literarios C-A	4	Producción de traducciones fieles a su origen italiano defendiendo su autonomía como obras de arte en su contexto lingüístico y cultural.

10. Tomar conocimiento de la discusión sobre el Reglamento Interno para los cursos que imparte el Dr. José Martín Gasca García, en la Licenciatura en Lingüística Aplicada. Las asignaturas: Lingüística Forense y Análisis y Diseño Curricular, serán impartidas por el Dr. Gasca durante el semestre 2026-II, asimismo, tomar conocimiento sobre la petición de realizar una precisión en el apartado de artículos transitorios, a fin de que se especifique que dicho reglamento no cuenta con el aval del CA-LLA no del H. Consejo Técnico, dado que estos órganos no participaron en su aprobación. De igual manera, solicitar incluir en el documento final que el nombre del profesor responsable aparezca de manera clara y correctamente consignada.

11. Tomar conocimiento de que se llevará a cabo el 27 de enero de 2026, la revisión de la convocatoria de elecciones extraordinarias para la conformación del Comité Académico de la LLA de la ENALLT.

B. Acta de la 11a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 24 de noviembre de 2025:

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la 11a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

2. Aprobar el acta de la 11a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 24 de noviembre de 2025.
3. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con la Revisión de los lineamientos para el fortalecimiento de los Proyectos Terminales de la Licenciatura en Traducción (Manuales y Detectores de plagio), en el sentido de dar continuidad a ese proceso de revisión en una sesión exclusivamente para la revisión de lineamientos de Proyecto Terminal, a fin de consolidar una propuesta integral que posteriormente será remitida al H. Consejo Técnico para su valoración.
4. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con el Plan de Proyecto Terminal, en el sentido de programar una sesión exclusivamente a la revisión integral de los lineamientos del Proyecto Terminal, con el fin de avanzar en:
 - La definición de un producto final aplicable.
 - La definición de una comunidad receptora real.
 - La clarificación de los parámetros, lineamientos.
 - Y responsabilidades del estudiantado, asesores y del propio Comité.
5. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con la Actualización en la composición del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, en el sentido de aprobar la emisión de una convocatoria para integrar al representante del alumnado como parte del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
6. Tomar conocimiento de la revisión de programas de dos asignaturas y el análisis detallado de los currículums de los profesores Paula Abramo Tostado y Roberto Morales Malibrán, verificando la pertinencia académica, la experiencia profesional y la afinidad disciplinar requerida para cada curso. Asimismo, recordar al Comité Académico que el cotejo del cumplimiento del perfil profesiográfico de los académicos a contratar forma parte de las funciones de dicho Comité Académico, sin embargo, la programación de los cursos como cualquier tipo de contratación y/o movimiento contractual son de índole administrativo y no es una función propia de dicho comité.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

C. Acta de la 1a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 12 de enero de 2026:

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la 1a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
2. Aprobar el acta de la 1a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 12 de enero de 2026.
3. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de ceremonia de titulación por la modalidad de *Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico*, del alumno Alain Ascary Fuentes Escobar, con número de cuenta 421026430, de la Licenciatura en Traducción e informar al alumno que la fecha de la ceremonia será el 5 de febrero de 2026, a las 18:00 horas, en el auditorio Helena da Silva de la ENALLT.
4. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a la alumna Frida Jimena Escamilla Díaz, con número de cuenta 115000177, el registro para la modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos*, mediante el Diplomado en Traducción Jurídica (convocatoria 2026-II), impartido por el Departamento de Traducción e Interpretación. El programa cuenta con una modalidad a distancia, con componentes síncronos y asíncronos, y se llevará a cabo del 3 de febrero al 5 de octubre de 2026, con una duración de 240 horas. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
5. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a la alumna Daniela García Jardón, con número de cuenta 317064034, el registro para la modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos*, mediante el Diplomado en Traducción Jurídica (convocatoria 2026-II), impartido por el Departamento de Traducción e Interpretación. El programa cuenta con una modalidad a distancia, con componentes síncronos y asíncronos, y se llevará a cabo del 3 de febrero al 5 de octubre de 2026, con una

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

duración de 240 horas. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual Operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

6. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a la alumna Sara Amelia Gutiérrez Rosales, con número de cuenta 318169376, el registro para la modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos*, mediante el Diplomado en Traducción Jurídica (convocatoria 2026-II), impartido por el Departamento de Traducción e Interpretación. El programa cuenta con una modalidad a distancia, con componentes síncronos y asíncronos, y se llevará a cabo del 3 de febrero al 5 de octubre de 2026, con una duración de 240 horas. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
7. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con la Petición para la creación de protocolos contra el acoso escolar y virtual, en el sentido de iniciar el análisis y la elaboración de protocolos de atención y prevención del acoso escolar y virtual como una política de carácter institucional, aplicable a toda la ENALLT. De igual manera se recomienda vincular al Coordinador de la Licenciatura en Traducción con la Comisión Local de Seguridad y con la Comisión de Normatividad para dar el seguimiento de dicho protocolo.
8. Tomar conocimiento de la propuesta de juntas para Proyecto Terminal (profesorado y alumnado).
9. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con el Protocolo de nuevo ingreso y cursos de sensibilización de género, en el sentido de invitar al profesorado de nuevo ingreso a cursar actividades de sensibilización en materia de género, preferentemente a través de los cursos impartidos por la CIGU (Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM).

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

10. Tomar conocimiento sobre el reconocimiento y agradecimiento especial a las académicas Verónica Claudia Cuevas Luna y Vania Galindo Juárez por la labor realizada durante su participación en ese cuerpo colegiado.
11. Tomar conocimiento que será necesario emitir una convocatoria dirigida al alumnado de la Licenciatura en Traducción, con el propósito de elegir a una persona representante de la comunidad estudiantil ante el Comité Académico.
12. Tomar conocimiento de la Revisión de la calendarización de las sesiones del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.

D. Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG):

Acta de la primera y segunda sesiones ordinarias celebradas los días 20 y 26 de enero de 2026, respectivamente.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG)** en su primera y segunda sesiones ordinarias, celebrada los días 20 y 26 de enero de 2026, respectivamente, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar las actividades para la Jornada 11^a Día Internacional de las Mujeres, Jóvenes y Niñas de la Ciencia.

Actividad	Responsables	Fechas
Conversatorio con la Dra. Verónica Lora Castellanos (Instituto de Ciencias Nucleares) o con la Dra. Laura Eslava Fernández (Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas)	Mtra. Lihit Andrea Velázquez Lora	viernes 27 de febrero, 13:30 horas. Sala de Consejo > Auditorio Helena Da Silva.
Desfile y presentación de (5-10) científicas STEM (en	Mtra. Sabdizareth Arreola	martes 24 de febrero, 11:00, y

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

diferentes lenguas) y que mencionen sus aportaciones	Dr. Spyridon Vassis Lic. Irma Vargas Méndez Lic. Itzel Rojas Bárcenas Lic. Hugo André Gómez Mendieta Lic. Norma García Morales	jueves 26 de febrero, 16:00 horas.
Campaña digital: usar un hashtag #RebeldesySabias , acompañado de mensajes en distintas lenguas, para visibilizar que la ciencia es plural y diversa.	Mtra. Sabdizareth Arreola Téllez y Lic. Hugo André Gómez Mendieta	Todo el mes de febrero.
Ciclo de cine comentado "Gorilas en la niebla", comentada por la Dra. Arody Montserrat Ferrera, antropóloga física. "Picture a scientist" [documental], comentado por la Dra. Eva Bermúdez García.	Dra. Itzel Vargas García *ver formato en Servicios Audiovisuales	1. 25 de febrero, por confirmar (mañana) 2. 24 de febrero, hora por confirmar (tarde)
Juego de "match" y/o trivía, creación/creadora + actividad reflexiva sobre por qué es necesario este día *Posibles premios	Mtra. Sabdizareth Arreola Dr. Spyridon Vassis Lic. Irma Vargas Méndez Lic. Itzel Rojas Bárcenas Lic. Hugo André Gómez Mendieta	23-27 de febrero de 2026.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

	Lic. Norma García Morales	
Pizarra interactiva: ¿Por qué es necesario este día?	Mtra. Sabdizareth Arreola Dr. Spyridon Vassis Lic. Irma Vargas Méndez Lic. Itzel Rojas Bárcenas Lic. Hugo André Gómez Mendieta Lic. Norma García Morales	23-27 de febrero de 2026.
Publicaciones en Instagram Violencia Epistémica "Mujeres en el STEM"	Lic. María de Jesús Magaña Hernández	11 de febrero de 2026.

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO:

A) ASUNTOS GENERALES

1. Solicitud para llevar a cabo el Concurso Interuniversitario de Oratoria en Francés "Dos Naciones. Una Voz" (2025-2026).

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la solicitud presentada por el Dr. Spyridon Vassis, Jefe del Departamento de Francés, para participar en el Concurso Interuniversitario de Oratoria en Francés "Dos Naciones, Una Voz" (2025-2026), organizado por la Embajada de Francia en México en el marco del Bicentenario de las relaciones diplomáticas México-Francia.

Para lo cual requieren el Auditorio Rosario Castellanos, con una computadora, micrófonos con sus accesorios asociados (amplificador, bocina).

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

Se llevará a cabo:

Viernes 16 de enero de 2026, de 13:00 a 15:00 horas.

Viernes 30 de enero de 2026, de 13:00 a 15:00 horas.

Viernes 13 de febrero de 2026, de 13:00 a 15:00 horas.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar al Dr. Spyridon Vassis, el apoyo solicitado.

2. Cambio de fecha para llevar a cabo la Celebración del Aniversario del Día Internacional de la Lengua Griega.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la solicitud presentada por el Prof. Emmanuel Juárez Cruz, Jefe del Departamento de Ruso, Lenguas Asiáticas y Griego Moderno, en relación con el cambio de fecha para llevar a cabo la Celebración del Aniversario del "Día Internacional de la Lengua Griega", esta solicitud es derivada a que por cuestiones de agenda el Excmo. Embajador de Grecia en México, el Sr. Nikolaos Kotrokois, que no se encontrará en México, por lo tanto, la nueva fecha será el día 25 de febrero de 2026. Asimismo, mantener el apoyo para utilizar el auditorio Rosario Castellanos y el vestíbulo del Edificio "A" de las 17:00 a las 20:30 horas.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información referente al cambio de fecha y aprobar el apoyo solicitado para utilizar el 25 de febrero de 2026, el auditorio Rosario Castellanos y el vestíbulo del Edificio "A" de las 17:00 a las 20:30 horas.

3. Cambio de título y de fechas del evento Jornadas de Adquisición y Socialización del Lenguaje (JASL, 2026).

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos

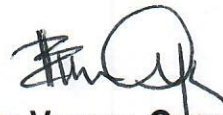
Técnico sobre la solicitud presentada por las doctoras Elsa Viviana Oropeza Gracia y Alma Luz Rodríguez Lázaro, en relación con el cambio de título y de fecha para el evento Jornadas de Adquisición y Socialización del Lenguaje (JASL 2026) [nombre anterior]. El nuevo título será Jornadas de Adquisición del Lenguaje (JAL, 2026) y la nueva fecha será los días 8 y 9 de septiembre de 2026.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar el nuevo nombre del evento *Jornadas de Adquisición del Lenguaje (JAL, 2026)* y la nueva fecha para llevar a cabo las Jornadas, que será los días 8 y 9 de septiembre de 2026.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del H. Consejo Técnico dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2a. SO/2026, siendo las 16:45 horas.



DR. ARTURO MENDOZA RAMOS
Presidente del H. Consejo Técnico



DRA. ELSA VIVIANA OROPEZA GRACIA
Secretaria del H. Consejo Técnico



MTRO. EDUARDO JIMÉNEZ DÍAZ BARRIGA
Consejero Técnico - Representante
del Profesorado del Área de
Lenguas



DRA. ALMA LUZ RODRÍGUEZ LÁZARO
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Lingüística Aplicada

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

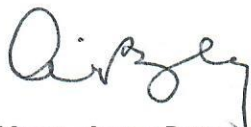
Acta de acuerdos



MTRA. VERÓNICA CLAUDIA CUEVAS LUNA
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Traducción



DRA. ZOILA REYNA GARCÍA
Consejera Técnica - Representante
de las y los Técnicos Académicos



MTRA. ALICE BRADLEY EMERY
Consejera Técnica - Representante
del Profesorado del Área de
Formación Docente (Educación
Continua)



NADIA JAZMÍN LÓPEZ MORENO
Consejera Técnica - Representante
del Alumnado de la Licenciatura en
Traducción



LIC. VANÍA GALINDO JUÁREZ
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Traducción



MTRA. SUSSY MARÍA RODRÍGUEZ ORTA
Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Lenguas



MTRO. LEONARDO HERRERA GONZÁLEZ
Consejero Técnico (suplente) -
Representante del Profesorado del
Área de Formación Docente
(Educación Continua)



LIC. MARÍA DEL ROSARIO ARAGÓN LÓPEZ
Consejera Técnica (suplente) -
Representante de las y los Técnicos
Académicos

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

28 de enero de 2026

Acta de acuerdos



MARY JOSE VALDESPINO RIVERA

Consejera Técnica (suplente) -
Representante del Alumnado de la
Licenciatura en Traducción